

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARCATRADE  
CIA LTDA  
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2014, a las nueve horas, en las oficinas de **Marcatrade Cia Ltda.**, ubicadas en el Edificio *Shyris Park N36-188* y Av. Naciones Unidas Piso 9 Oficina E9 se reúnen los siguientes socios de la compañía:

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL**

<b>Socio</b>	<b>Capital Social suscrito y pagado</b>	<b>No. Participaciones</b>
<i>Ayala Valencia Pablo</i>	USD. 1.999,00	1999
<i>Ayala Sandra Estefania</i>	USD. 1,00	1
<b>TOTAL</b>	<b>USD. 2.000,00</b>	<b>2000</b>

Al encontrarse presente la totalidad de del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven unánimemente constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013.
- 3.- Destino de las utilidades de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta de Socios el Ing. Pablo Ayala y como secretaria a-doc la señora Sandra Tinajero.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios en sesión Universal, dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda.

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve:

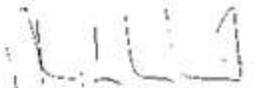
**PUNTO UNO:** Una vez que el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013 fue leído por la secretaria la Junta General de Socios deciden aprobarlo sin observación alguna.

**PUNTO DOS:** Se conocen y se aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

*PUNTO TRES: El Gerente informa que la compañía alcanza una utilidad neta de USD 65.114.97, a disposición de los socios. Los mismos que deciden mantener esta cantidad en el patrimonio.*

*Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, el presidente concede una hora de receso para la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada de sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, que representan el 100% del capital social de la compañía.*

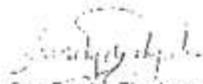
*A las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión.*



*Ing. Pablo Ayala Valencia  
Presidente de la Junta*



*Srta. Estefania Ayala Tinajero  
Socio*



*Sra. Sandra Tinajero López  
Secretaria a-doc*